



gelate maravedis.



SELLO CUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y CINCUENTA Y SIETE.

Señores lo demas q. sobre este assunto llevan en-
tendido. A cuyo fin suplico al Sr. O. Correo. se sirva
mandar citar a los Cavalleros reales de esta Junta

Se cite a los Cas. no donde se trate con la mayor reflexion de esta materia
de la Junta sobre la Ciudad suplica al Sr. O. Correo. q. luego que
medicos del hospital ya su señoria se lo permitian sus ocupaciones, se
y la obra pua. se sirva mandar, cite al Sr. Alcalde mayor y a los Cas.

Comisarios de la Junta q. viene nombrados este
Ayuntamiento, para conferir sobre el contenido
de el papel remitido por los señores Dean y Cas.
de esta Sta. Obispa, en el assunto de los informes
q. se han hecho al Sr. O. Correo, sobre medicina
del Hospital, y la obra pua; y q. de sus resultas
se traiga razon = Se le O. Correo. entendido de esto
particular, mando en la villa de uita a dho.
Cas. Rex. Comisarios para el martes proximo
a las nueve de la mañana en el quarto del despacho

do de su señoria.
Se cita al diput. de la Armada. Dize memorial de Juan Pedro Campillo Diputado
del partido del Armado, en q. por las razones q.
expone, suplica a la Ciudad se sirva reirva exone-
rante de este encargo = Y hauiendolo oido, teniendo
por bastante los motivos q. propone, dando por su-
curso de este empleo al referido Juan Pedro, nom-
bró en su lugar a Andres Roca, a quien acordó
se le despache titulo en la forma regular.

dd. al de Alfuzer. Dize memorial de Patricio Manciano Diputado del
lugar de Alfuzer, en q. por las razones y motivos
q. propone, concluye suplicando a la Ciudad se sirva
exonerante de este empleo = Y hauiendolo oido, dando
por excusado de el al susodho. (nombró en su lugar)
digo, acordó q. el Sr. D. Joachin Piquelme Rex.